



Objetivos y Competencias
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Curso de Especialización: Ciberseguridad en Entornos de Tecnologías
de la Información
Módulo Profesional: Normativa de Ciberseguridad

TABLA 3: Identificación de las partes de las Competencias

CPE	Qué	Cómo	Para Qué
j	Definir y aplicar procedimientos para el cumplimiento normativo en materia de ciberseguridad y de protección de datos personales	implementándolos tanto internamente como en relación con terceros.	
k	Elaborar documentación técnica y administrativa	cumpliendo con la legislación vigente, respondiendo a los requisitos establecidos.	
l	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales	manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida.	
m	Resolver situaciones, problemas o contingencias	con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.	
n	Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo	supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la organización.	
ñ	Supervisar y aplicar procedimientos de		



Objetivos y Competencias
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Curso de Especialización: Ciberseguridad en Entornos de Tecnologías
de la Información
Módulo Profesional: Normativa de Ciberseguridad

CPE	Qué	Cómo	Para Qué
	gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicio		

TABLA 4: Identificación de las partes de los Objetivos

OG	Qué	Cómo	Para Qué
o	Identificar el alcance de la aplicación normativa dentro de la organización	tanto internamente como en relación con terceros	para definir las funciones y responsabilidades de todas las partes.
p	Revisar y actualizar procedimientos de acuerdo con normas y estándares actualizados		para el correcto cumplimiento normativo en materia de ciberseguridad y de protección de datos personales.
q	Desarrollar manuales de información	utilizando herramientas ofimáticas y de diseño asistido por ordenador	para elaborar documentación técnica y administrativa.
r	Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la		para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.



Objetivos y Competencias
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Curso de Especialización: Ciberseguridad en Entornos de Tecnologías
de la Información
Módulo Profesional: Normativa de Ciberseguridad

OG	Qué	Cómo	Para Qué
	información y la comunicación		
s	Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación		para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
t	Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental	proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo	para garantizar entornos seguros.
u	Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias		para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
v	Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje		para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de calidad.

TABLA 5: Asociación de Competencias Objetivos

OG	CPE
o	j
p	j ñ
q	k
r	l m



Objetivos y Competencias
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Curso de Especialización: Ciberseguridad en Entornos de Tecnologías
de la Información
Módulo Profesional: Normativa de Ciberseguridad

OG	CPE
s	j
t	m
u	j m
v	k ñ

TABLA 6: ANEXO A OG

OG	Qué	Cómo	Para Qué	RA
o	Identificar el alcance de la aplicación normativa dentro de la organización	tanto internamente como en relación con terceros	para definir las funciones y responsabilidades de todas las partes.	1, 3
p	Revisar y actualizar procedimientos de acuerdo con normas y estándares actualizados	implementándolos tanto internamente como en relación con terceros	para el correcto cumplimiento normativo en materia de ciberseguridad y de protección de datos personales.	1, 3
q	Desarrollar manuales de información	Utilizando herramientas ofimáticas y de diseño asistido por ordenador	para elaborar documentación técnica y administrativa.	2, 4
r	Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación	manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida	para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.	2, 5
s	Desarrollar la creatividad y el	implementándolos tanto internamente	para responder a los retos que se	2



Objetivos y Competencias
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Curso de Especialización: Ciberseguridad en Entornos de Tecnologías
de la Información
Módulo Profesional: Normativa de Ciberseguridad

	espíritu de innovación	como en relación con terceros	presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.	
t	Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental	proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo	para garantizar entornos seguros.	4
u	Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias	con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo	para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».	2
v	Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje	cumpliendo con la legislación vigente, respondiendo a los requisitos establecidos.	para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de calidad.	5